



## Instrucciones para el catálogo n.º 078 WatR™ Supply Source Water Microbe

Revisión 090119

### Descripción:

- Este patrón consta de un vial de vidrio con una tableta de gelatina y una bolsa de desecante. La tableta de gelatina contiene las bacterias. También se proporcionan 100 mL de líquido estéril para hidratación.
- El vial de vidrio que contiene las bacterias se debe conservar a  $4 \pm 2$  °C.
- El líquido para hidratación puede conservarse a temperatura ambiente.
- Este producto está destinado a utilizarse como comprobación de control de calidad de todo el proceso de análisis de los analitos/matriz incluidos en este patrón.
- Se recomienda que cuando se retire una submuestra de este producto antes del análisis se utilice un tamaño de muestra mínimo de al menos 50 mL. Si se utiliza un tamaño de muestra más pequeño, es posible que queden invalidados los valores asignados en el certificado de análisis, así como su incertidumbre asociada.
- Los valores certificados se aplican a la muestra diluida después de seguir las instrucciones de dilución indicadas.

### Consejos útiles:

- Se recomienda seguir las directrices de control de calidad que se recogen en la sección 9020B de *Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater* (Métodos estándar para la evaluación de agua y aguas residuales) para determinar la aceptabilidad de los medios antes del análisis.
- «EPA recomienda encarecidamente que los laboratorios evalúen las tasas de falsos positivos y falsos negativos de los métodos que utilizan para monitorizar los coliformes totales... con la intención de que, si el método que eligen tiene una tasa de falsos positivos y falsos negativos inaceptable, se pueda usar otro método» (40 CFR141.21 f.3.12).
- Al elegir los tamaños de muestra para el análisis, debe recordarse que el intervalo de fabricación de este producto es de 20 a 200 UFC/100 mL (índice NMP/100 mL).
- Cuando se realiza el método de filtración de membrana, la selección del tamaño de muestra viene determinado por la densidad de bacterias esperada. La densidad esperada se especifica más arriba. Teniendo en cuenta el intervalo, seleccionar alícuotas de la muestra que tengan mayor probabilidad de producir un filtro de membrana en el intervalo de recuento ideal. Se recomienda que la suma del volumen de las alícuotas seleccionadas sea equivalente al volumen total de muestra proporcionado. Si no se obtiene un recuento ideal con las porciones seleccionadas, presentar los resultados según lo establecido en la sección 6 del método estándar 9222B.
- Una vez hidratado, este patrón contiene microorganismos viables, por lo que solo debe ser utilizado por personas con formación bacteriológica.
- Desinfectar correctamente cualquier derrame y esterilizar los recipientes utilizados mediante autoclave antes de desecharlos.
- Este patrón contiene microorganismos viables y debe ser analizado **de inmediato** después de ser hidratado.

### Instrucciones:

1. Sacar el vial del refrigerador y dejar atemperar a temperatura ambiente.
2. Abrir cuidadosamente el líquido de hidratación que se ha conservado a temperatura ambiente.
3. Abrir el vial de muestra de bacterias e introducir de forma aseptica la tableta de gelatina en el líquido de hidratación.
4. Desechar adecuadamente el vial de vidrio vacío y la bolsa de desecante.
5. Volver a sellar la botella que ahora contiene la muestra de bacterias.
6. Con la botella bien cerrada, agitar la muestra durante unos segundos. Observar la muestra para confirmar que la tableta de gelatina se ha disuelto. Si la tableta no se ha disuelto completamente, agitar durante unos pocos segundos más.
7. Analizar la muestra inoculada siguiendo sus procedimientos habituales.

## Seguridad:

- Los productos de ERA pueden ser peligrosos y deben utilizarlos profesionales de laboratorio con formación en la manipulación competente de tales materiales. El uso seguro de estos productos es responsabilidad exclusiva del comprador o del usuario. Las fichas de datos sobre seguridad (SDS) de todos los productos de ERA están disponibles en nuestro sitio web [www.eraqc.com](http://www.eraqc.com).
- **Los patrones de microbiología de ERA contienen microorganismos vivos**, por lo que solo deben ser utilizados por personas con formación bacteriológica.
- Desinfectar correctamente cualquier derrame y esterilizar los recipientes utilizados mediante autoclave antes de desecharlos.

### LICENCIA DE ETIQUETA DE USO LIMITADO

#### LEA ESTE ACUERDO.

ESTA LICENCIA DE ETIQUETA DE USO LIMITADO («LEUL») SE ESTABLECE ENTRE ENVIRONMENTAL RESOURCE ASSOCIATES, INC. («ERA») Y USTED (EL «USUARIO FINAL»). ESTA LEUL RIGE LOS TÉRMINOS BAJO LOS CUALES EL USUARIO FINAL PUEDE COMPRAR U OBTENER DE CUALQUIER OTRO MODO LOS PRODUCTOS («PRODUCTOS») DE ERA. LOS PRODUCTOS INCLUYEN DETERMINADOS MATERIALES PROPIEDAD DE UN TERCERO («LICENCIATARIO») QUE HA CONCEDIDO UNA LICENCIA A ERA PARA LOS FINES DE ESTA LEUL. ERA ESTÁ DISPUESTA A CONCEDER A LOS USUARIOS FINALES EL DERECHO A COMPRAR Y UTILIZAR LOS PRODUCTOS SOLO SI EL USUARIO FINAL ACEPTA TODOS LOS TÉRMINOS DE ESTA LEUL.

SI USTED ACTÚA EN NOMBRE DE UNA CORPORACIÓN U OTRA ENTIDAD, DECLARA QUE TIENE AUTORIDAD PARA FIRMAR ESTA LEUL EN NOMBRE DE DICHA CORPORACIÓN O ENTIDAD. EN TAL CASO, EL TÉRMINO «USTED» SE REFIERE A SU CORPORACIÓN O ENTIDAD. AL ACCEDER Y UTILIZAR LOS PRODUCTOS, EL USUARIO FINAL RECONOCE QUE EL USUARIO FINAL HA LEÍDO ESTA LEUL, LA ENTIENDE Y ACEPTA ESTAR OBLIGADO A CUMPLIRLA. SI EL USUARIO FINAL NO ACEPTA ALGUNO DE LOS TÉRMINOS DE ESTA LEUL, EL USUARIO FINAL NO DEBE UTILIZAR LOS PRODUCTOS.

1. **ÁMBITO DE USO.** *Únicamente puede utilizar los Productos que se le proporcionen para los fines de realizar un programa de prueba de aptitud en su laboratorio.* Los Productos no están destinados a uso humano. El Usuario final acepta que los Productos designados como seguridad biológica de nivel 2 o 3 constituyen patógenos conocidos y que otros Productos no designados así pueden ser patógenos en ciertas condiciones. El Usuario final asume todos los riesgos y responsabilidad en relación con la recepción, manipulación, conservación, eliminación, transferencia y uso de los Productos, lo que incluye sin limitación, tomar todas las precauciones apropiadas de seguridad y manipulación para minimizar el riesgo medioambiental y para la salud. El Usuario final acepta que cualquier actividad realizada con los Productos se llevará a cabo de conformidad con todas las directrices, leyes y regulaciones aplicables.
2. **RESTRICCIONES.** El Usuario final no puede usar, copiar, modificar o transferir los Productos a terceros, en su totalidad o en partes, excepto como se estipula expresamente en esta LEUL. Los Productos contienen secretos comerciales y son propiedad intelectual de ERA y el Licenciario, por lo que el Usuario final no puede hacer ingeniería inversa, replicar, alterar o manipular los Productos, ni autorizar a ningún tercero a realizar ninguna de dichas acciones. Los derechos otorgados en virtud de la presente al Usuario final son personales del Usuario final, y cualquier intento del Usuario final de transferir cualquiera de los derechos, deberes u obligaciones en virtud de la presente será nulo y dará por terminada esta LEUL. Un Usuario final no puede alquilar, arrendar, prestar, revender con fines lucrativos o distribuir los Productos o cualquier parte de los mismos de ninguna manera.
3. **PROPIEDAD.** Los Productos son propiedad de ERA. Los Productos se proporcionan al Usuario final para su uso exclusivamente bajo los términos de esta LEUL, y ERA y el Licenciario se reservan todos los derechos no otorgados expresamente al Usuario final.
4. **RESCISIÓN.** Esta LEUL terminará de inmediato sin previo aviso al Usuario final si el Usuario final incumple un término de la misma, o si el Usuario final no paga a ERA cualquier monto adeudado por el Usuario final. Asimismo, en caso de rescisión o vencimiento de cualquier acuerdo entre ERA y el Licenciario sobre la totalidad o parte de los Productos, se rescindirá o vencerá también el derecho del Usuario final a acceder y utilizar los Productos.
5. **EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOBRE LA GARANTÍA.** LOS PRODUCTOS ESTARÁN CUBIERTOS POR LA GARANTÍA ESTÁNDAR DE ERA APLICABLE, UNA COPIA DE LA CUAL SE SUMINISTRA CON LOS PRODUCTOS O PREVIA SOLICITUD. ERA O EL LICENCIARIO NO OFRECEN OTRAS GARANTÍAS DE NINGUNA CLASE, NI EXPRESAS NI IMPLÍCITAS, NI SIQUIERA, ENTRE OTRAS, CUALQUIER GARANTÍA IMPLÍCITA DE COMERCIABILIDAD, IDONEIDAD PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR, TIPICIDAD, SEGURIDAD, EXACTITUD Y NO INFRACCIÓN. LOS RECURSOS DEL USUARIO EN VIRTUD DE LA GARANTÍA DE ERA SE LIMITAN A LA REPARACIÓN O SUSTITUCIÓN DEL PRODUCTO NO CONFORME CON LA GARANTÍA ESTÁNDAR APLICABLE DE ERA, SIEMPRE QUE DICHA NO CONFORMIDAD SE NOTIFIQUE A ERA EN UN PLAZO DE CINCO DÍAS LABORABLES DESDE LA RECEPCIÓN DEL PRODUCTO POR EL USUARIO FINAL.
6. **CUMPLIMIENTO DE LA LEY.** EL USUARIO FINAL ES EL ÚNICO RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS LEYES, DISPOSICIONES Y REGLAMENTOS EXTRANJEROS Y NACIONALES, FEDERALES, ESTATALES Y LOCALES APLICABLES.
7. **LEY DE EXPORTACIÓN.** Los Productos están sujetos a las leyes de control de exportación de Estados Unidos y pueden estar sujetos a los reglamentos relativos a exportación e importación en otros países. El Usuario final no deberá exportar los Productos bajo ninguna circunstancia. En cualquier caso, el Usuario final indemnizará y eximirá de responsabilidades a ERA, a sus empresas filiales y al Licenciario en relación con todas y cada una de las reclamaciones, pérdidas, responsabilidades, daños, multas, sanciones, costes y gastos (incluidos los honorarios de abogados) que surjan o se relacionen con cualquier incumplimiento por parte del Usuario final de las obligaciones del Usuario final en virtud de esta sección.
8. **GARANTÍA DE CALIFICACIÓN DEL LABORATORIO.** Se considera que los microorganismos y su posterior proliferación en medios de cultivo que deriven de los Productos son materiales biológicos peligrosos. Los organismos gubernamentales regulan la eliminación de estos materiales. Al suscribir esta LEUL, el Usuario final confirma que los procedimientos de su laboratorio cumplen la normativa relativa a la manipulación y eliminación de estos materiales biológicos peligrosos, y que el personal del laboratorio del Usuario final está cualificado y debidamente capacitado para recibir, procesar y conservar microorganismos liofilizados. El Usuario final admite que los microorganismos liofilizados son exclusivamente para uso *in vitro* y que deben ser utilizados de conformidad con su uso previsto.
9. **INDEMNIZACIÓN.** Por la presente, el Usuario final acepta indemnizar, defender y eximir de responsabilidades a ERA, sus empresas filiales y al Licenciario en relación con toda reclamación, pérdida, gastos y daños (incluidos los honorarios de abogados) que surjan o se relacionen con el uso, recepción, manipulación, conservación, transferencia, eliminación y otras actividades relacionadas con los Productos. Cualquier resolución de una reclamación sujeta a este acuerdo de indemnización se someterá a consentimiento por escrito por parte de ERA.

10. **LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD.** EN NINGÚN CASO ERA O EL LICENCIATARIO SERÁN RESPONSABLES DE NINGÚN DAÑO INDIRECTO, ESPECIAL, ACCIDENTAL, PUNITIVO, EJEMPLAR O CONSECUENTE DE NINGÚN TIPO EN RELACIÓN CON ESTA LEUL O DERIVADO DE LA MISMA O DE LOS PRODUCTOS (YA SEA EN CONTRATO, ACUERDO EXTRA CONTRACTUAL, NEGLIGENCIA, RESPONSABILIDAD ESTRUCTA, POR LEY O DE OTRO MODO) INCLUSO SI ERA O EL LICENCIATARIO HAN SIDO ADVERTIDOS DE LA POSIBILIDAD DE DICHOS DAÑOS. EN NINGÚN CASO LA RESPONSABILIDAD ACUMULATIVA DE ERA Y DEL LICENCIATARIO EXCEDERÁ LAS TARIFAS PAGADAS POR EL USUARIO FINAL BAJO ESTA LEUL DURANTE EL PERIODO DE DOCE (12) MESES
11. **ANTERIOR A LA FECHA DE LA SITUACIÓN QUE DÉ LUGAR A LA RECLAMACIÓN.** El Usuario final acepta que las limitaciones de responsabilidad establecidas en esta LEUL se aplicarán incluso si un remedio limitado proporcionado en virtud de la presente no cumple con su propósito esencial.
12. **PROPIEDAD INTELECTUAL.** ERA y el Licenciario se reservarán la propiedad de su correspondiente derecho, título e interés en los Productos. Los Productos están sujetos a las restricciones establecidas en la sección «Ámbito de uso» anterior. El Usuario final admite expresamente que ERA se reserva todos los derechos, título e interés en cualquier marca comercial registrada o propiedad de ERA, el nombre comercial ERA y las marcas de catálogo de ERA. El Usuario final acepta expresamente no utilizar ninguna de las marcas comerciales de ERA, los nombres comerciales de ERA, las marcas de catálogo de ERA de ninguna forma sin el acuerdo previo por escrito de ERA.
13. **LEY APLICABLE.** Esta LEUL se regirá e interpretará a todos los efectos de conformidad con las leyes del Estado de Colorado.
14. **RENUNCIA.** Ningún incumplimiento de cualquiera de los términos de esta LEUL constituirá una renuncia a dicho término en el futuro.
15. **CESIÓN.** Ni esta LEUL ni ninguno de los derechos u obligaciones del Usuario final en virtud de la presente pueden ser cedidos por el Usuario final en su totalidad o en parte sin la aprobación previa por escrito de ERA. Cualquier intento de cesión será nulo y sin efecto.
16. **DIVISIBILIDAD.** Si se considera que alguna parte de esta LEUL por cualquier motivo no es válida, es ilegal o no es ejecutable, la validez, legalidad y ejecutabilidad de las restantes disposiciones de esta LEUL no se verán afectadas.
17. **ACUERDO COMPLETO.** Esta LEUL constituye la declaración completa y exclusiva del acuerdo entre ERA y el Usuario final y reemplaza cualquier propuesta o acuerdo previo, verbal o por escrito, y cualquier otra comunicación entre las partes en relación con el objeto de esta LEUL. Ninguna renuncia, alteración o modificación de esta LEUL será válida, salvo que se realice por escrito y sea firmada por ERA.